

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación y en la dirección de Internet:

<http://www.juntaex.es>

ir a Consejerías / Economía, Comercio e Innovación / Secretaría General / contratación

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924005452.

e) Fax: 924005784.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n. módulo C.

3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

— Apertura sobre B: Se realizará el segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil. El resultado de la calificación de la documentación General (Sobre B), se comunicará verbalmente a los interesados y haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería.

— Apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Sección de Contratación de la Vicepresidencia Segunda de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 11 de octubre de 2007. El Secretario General (P.R. 24/07/07, D.O.E. n.º 88, 31/07/07), TOMÁS GUERRERO FLORES.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se modifica la Resolución de 5 de octubre de 2007 por la que se anunciaba, mediante el sistema de concurso abierto, la contratación del servicio de “Desarrollo de una aplicación de análisis financiero”. Expte.: 07SE0314.

Advertido error material en la Resolución de 5 de octubre de 2007, publicada con fecha 13 de octubre de 2007, D.O.E. n.º 119, por la que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto por la vía ordinaria, el servicio 07SE0314 “desarrollo de una aplicación de análisis financiero”, se procede a su rectificación:

En el apartado: 9.- APERTURA DE PROPOSICIONES: DOCUMENTACIÓN GENERAL: debe incluirse el siguiente párrafo:

Apertura sobre B: Se realizará el tercer día hábil contando desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado o festivo, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 17 de octubre de 2007. El Secretario General (P.R. 24/07/07, D.O.E. n.º 88, 31/07/07), TOMÁS GUERRERO FLORES.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se modifica la Resolución de 5 de octubre de 2007 por la que se anunciaba, mediante el sistema de concurso abierto, la contratación del servicio de “Desarrollo de una aplicación de elaboración de planes de empresa de base tecnológica”. Expte.: 07SE0315.

Advertido error material en la Resolución de 5 de octubre de 2007, publicada con fecha 13 de octubre de 2007, D.O.E. n.º 119, por la que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto por la vía ordinaria, el servicio 07SE0315: “Desarrollo de una aplicación de elaboración de planes de empresa de base tecnológica”, se procede a su rectificación: